

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica Técnica.

C. Mtro. Martin Augusto Perez Panes
Director de la Facultad de Ingeniería , U.V.
Cd Mendoza

OF.DGAAT/1093/2018

Por este conducto me permito informar a usted de la manera más atenta, y en apego a los establecido en la convocatoria para ocupar plaza de **DOCENTE DE ASIGNATURA** emitida el **31 de Mayo 2018**, el nombre de los concursantes que fueron examinados ante el Jurado designado por el H. Consejo Técnico de la Facultad a su cargo, previa revisión y análisis del dictamen emitido por el Jurado, esta Dirección General del Área Académica Técnica, no tiene inconveniente en avalar dicho dictamen, dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 58, 59, 60, 61 y 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación por **tres días hábiles**, los siguientes resultados a partir de la fecha.

Lomas del Estadio S/N
1er. Piso, Edificio "A"
Rectoría
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México

RESULTADOS

FACULTAD: **INGENIERIA**
CAMPUS: **CD MENDOZA**
SISTEMA: **ESCOLARIZADO**

CARRERA: **ING. MECATRONICA**
PERIODO: **AGOSTO 18 – ENERO 19**

Teléfono
+52.228.84217.09
+52.228.84217.00

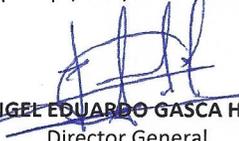
Conm. Ext.
11709, 11124
Correo Electrónico
agasca@uv.mx

EXPERIENCIA EDUCATIVA	HRS.	SECC.	TIPO CONTRT.	CONCURSANTE	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO	OBSERVACIONES
ADMINISTRACION	3	1	IOD	-----	-----	DESIERTA	-----
MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES	5	1	IPP	NEREYDA CASTRO GUTIERREZ	633.00	FAVORABLE	UNICO PARTICIPANTE

Así mismo una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso correspondiente, debidamente requisitado; destacando que los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior, serán su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa-Eqz., Ver., Julio 09 de 2018


DR. **ÁNGEL EDUARDO GASCA HERRERA**
Director General